

No le concedemos á Celso, que los Demonios curen las enfermedades; y así los hombres en general deben recurrir á la Medicina: pero los que caminan por el sendero de la Religion, pueden poner su confianza en la Religion misma y en el fervor de sus oraciones.

Y aun prescindiendo de lo que Celso dice; ¿qué hay que dudar entre el Sér supremo, benéfico y todopoderoso sobre los cuerpos, sobre las almas, sobre toda la naturaleza; y los Espíritus impuros, maléficos, que no pueden sino lo que Dios les permite? ¿Hay cosa más miserable, que todas las observaciones de la mágia, sus evocaciones, sus encantamientos, sus caracteres, sus figuras, de las cuales se dice que corresponden á las figuras de los Demonios? Finalmente, aun quando fuese cierto, que el culto de los Demonios nos aseguraria la salud y la felicidad de esta vida; primero querriamos vivir en la inocencia y la piedad, aunque las enfermedades y los males temporales nos atormentasen, que gozar de la salud y de todos los placeres de la tierra, pero viendonos separados y abandonados de Dios.

N. 63. Celso se contradice consigo mismo, acerca de los Demonios: porque en este lugar encarece y recomienda el culto de Dios. «No hay, dice, que abandonar jamás á Dios, ni por el día ni por la noche, ni en público, ni en particular, ni en los discursos, ni en las accio-

nes. Hágase lo que se haga, la intencion se debe siempre dirigir á Dios.» Luego vuelve á encargarnos que se haga de modo, que se concilien los Demonios y los Príncipes de la tierra, que les deben su poder.

N. 64. Nosotros no pensamos sino en conservarnos la benevolencia y proteccion del Dios supremo: se la pedimos en nuestras oraciones, y la obtenemos infaliblemente por medio de la piedad y de la virtud. Una vez que nos hayamos conciliado la benevolencia del Sér supremo, ya estamos seguros de la amistad de los Angeles buenos, cuyo número es innumerable. Ellos conocen á los amigos de Dios; unen sus plegarias á las nuestras, y nos ayudan á pelear contra los Espíritus malignos, contra esos enemigos declarados de nuestra salvacion, á quienes Jesus venció y ahuyentó tantas veces.

N. 65. Por lo que respeta á los Príncipes de la tierra, nosotros estamos muy lejos de ansiar su favor, si es preciso adquirirlo por medio del crimen, de la impiedad y de la desobediencia á Dios, Señor de los Reyes y de sus vasallos: ni queremos tampoco grangearnoslo por medio de la adulacion ó de baxas condescendencias, indignas de una alma noble y sublime. Mas quando los Príncipes no exigen cosa alguna, que sea contraria á nuestra obligacion y á la ley de Dios, ¿habiamos de ser tan insensatos, que quisiésemos irritarlos contra nosotros mismos, y ha-

cernos mercedores de sus castigos? Nuestras Escrituras nos dicen „que toda alma esté sometida á las Potestades superiores, porque no hay Potestad que no dimanase de Dios: y así los que resisten á las Potestades, resisten al orden de Dios.“ Ya hemos explicado este pasage en nuestros Comentarios.

Nosotros no juramos por la fortuna del Emperador. Porque si se entiende por *la fortuna* un sér vano y quimérico, ¿cómo es posible que juramos por lo que no es, al modo que juramos por Dios? Y si por *la fortuna* se entiende el Demonio del Imperio Romano, mas quisiéramos morir mil veces, que jurar por este Espíritu perverso.

N. 66. y 67. Celso habla algunas veces, como el hombre mas racional, pero luego vuelve á incurrir en sus extravagancias ordinarias. „Si á un siervo de Dios, dice, se le manda que cometa un crimen ó una impiedad, debe morir primero que obedecer. Pero si os mandan que celebren las alabanzas del Sol ó de Minerva, no es posible que dexéis de honrar á Dios, honrando estos objetos: quanto es mas universal la piedad, tanto es mas perfecta.“

No necesitamos que nos manden alabar al Sol; sin eso nos complacemos en alabar una obra tan preciosa del Criador; quanto mas que ella misma, fiel á la ley que le ha sido impuesta, alaba y bendice en su language á su divino Au-

tor. En quanto á las ficciones griegas, acerca de Minerva, no hay ningún amante de la verdad y la decencia que pueda admitirlas. Por lo que estamos muy distantes de tributarles culto, como tambien de adorar al Sol; porque no adoramos sino al Dios supremo y á su único Hijo, y nos unimos á todos los demás seres para bendecirlos y alabarlos. No juramos por el Principe ni por su fortuna; ni creemos tampoco, como Celso, que recibimos del Principe todos los bienes de que gozamos sobre la tierra. Solamente reconocemos á Dios y su Providencia por Autores de todo bien, como *del pan que mantiene al hombre, y del vino que regocija su corazon.* (Sacr. 103.)

N. 68. Celso quiere que los Príncipes hayan recibido su poder del hijo de Saturno, y pretende que no es posible destruir este sistema, sin que vacile el trono de los Soberanos, dando lugar á que los feroces é impíos Bárbaros lo invadan todo.

Es innegable, que los Soberanos han recibido su poder, no del hijo de Saturno, sino del Dios omnipotente, de quien dependen elevarlos sobre el trono y hacerlos descender de él, y así nada tienen que temer de la Religion Christiana, que manda que sean honrados y obedecidos. Y si los Bárbaros se hicieran Christianos, se harian al mismo tiempo pacíficos y justos, y dexarian de ser enemigos temibles para el Imperio.

N. 69. »¿Qué sucedería, nos pregunta Celso, »si los Romanos, despreciando todas las obligaciones divinas y humanas, se resolviesen á adorar á vuestro Dios? ¿Descendería este de los »Cielos, para pelear solo con ellos, sin algun »auxilio extraño? Mirad lo que su proteccion os »ha servido á vosotros y á los Judíos, á ese pueblo que le estaba particularmente consagrado, y »al qual habia hecho tan grandiosas promesas. »Pues por lo que toca á los Judíos, lejos de ser »señores del mundo, ni siquiera poseen una pulgada de tierra, ni tienen una casa propia: y »si de vosotros queda todavía alguno oculto, vemos que es arrastrado al suplicio apenas se le »descubre.“

Responderé á Celso, que *quando dos de nosotros se reunen para pedir al Padre celestial alguna cosa, les es concedida inmediatamente (Mat. 18.)*: no hay cosa mas agradable á Dios, que la union de los seres racionales. Pues ¿qué no podian esperar los Romanos, reunidos todos baxo la fe en Jesu-Christo? ¿Qué prodigios no obró la oracion de Moysés y de los Israélitas? El mismo Dios peleaba en favor de ellos, y pelearia igualmente en favor de los Romanos. ¿Y por qué Dios no ha concedido á los Judíos lo que les habia prometido? Porque sus promesas tenian por condicion, que ellos se habian de mantener fieles observadores de su ley: y así el estado deplorable, á que han sido reducidos, es un justo cas-

tigo de sus crímenes, y principalmente de su atentado contra Jesus.

N. 70. Si todos los Romanos, como supone Celso, abrazasen la fe, ó vencerian á sus enemigos, ó por mejor decir no tendrian mas enemigos. El mismo Dios los defenderia, puesto que quiso salvar á cinco ciudades enteras, por solo un corto número de justos que habia en ellas. Efectivamente, los justos son la sal que conserva la tierra.

Nosotros sufrimos con paciencia la persecucion, quando Dios le permite al tentador que nos persiga; pero quando Dios quiere libertarnos de la persecucion, gozamos de una paz profunda en medio del mundo que nos aborrece. Descansamos con una completa seguridad sobre la palabra del que dixo: *tened confianza en mí, que he vencido al mundo. (Joan. 16.)* En efecto, venció al mundo, y el mundo no tiene mas poder que el que le permite su vencedor. Si él quiere, pues, que nosotros peleemos por la piedad, acerquense nuestros enemigos, y nos oirán decir: *Yo todo lo puedo en Jesu-Christo nuestro Señor, que me fortifica. De dos páxaros que se venden por un óbolo, no cae uno en las redes, sin nuestro Padre que está en los cielos. (Philip. 4. Matt. 10.)* La divina Providencia ha abrazado todo este universo de tal manera, que *ha contado todos los cabellos de nuestra cabeza.*

N. 71. y 72. Celso nos atribuye discursos, que
Tom. II. Rr

jamás hemos proferido, y luego forma una especie de voto, para que *todas las naciones de Europa, Asia, y Africa se reúnan á seguir la misma ley: pero esto, añade, es imposible.*

Nosotros no lo creemos así (a). Los males del

(a) El acontecimiento ha probado que Orígenes había formado un buen juicio: ya en su tiempo estaba bastante adelantada la revolución obrada en el mundo por el Cristianismo; y casi consumada desde el siglo quarto. La Religion Christiana había hecho ya entonces los mayores progresos en todas las partes del mundo conocido. No es posible que una Religion, á no ser divina, persuada igualmente á todos los corazones, se establezca indistintamente en todas las comarcas y por medios sobrenaturales, á pesar de todos los obstáculos y de todas las contradicciones humanas. Esta es pues, la historia del origen de la Religion Christiana, pero de la Religion Christiana solamente. Como los incrédulos modernos no pueden negar ni tratar de

imposible el hecho incontestable del establecimiento y progresos del Christianismo; se han visto precisados á mudar de batería, y reducidos á desmentir á los antiguos Filósofos, y á sostener, que lo que estos habían tenido por imposible, era un acontecimiento el mas sencillo y natural. Así se confunden el error y la iniquidad, *mentita est iniquitas sibi.* Este es particularmente el sistema de M. Gibbón, el qual en su *Suplemento á la Historia de la decadencia y ruina del Imperio Romano*, ha tenido valor de decir, que la Religion Christiana no debía su establecimiento y su propagacion, sino á causas puramente naturales. Ya lo hemos refutado en una Carta que se insertó en el *Año Literario de 1778. cart. 2. y 5.*

cuerpo se diferencian de los del alma, en que la ciencia de la Medicina no alcanza á curar todos los males del cuerpo; pero el alma no tiene vicios, de que Dios y su Verbo no puedan purificarla. Al fin de los tiempos, serán abolidos todos los vicios. El Profeta Sofonías predixo particularmente muy por extenso la conversion de todos los pueblos, que á competencia *invocarán el nombre del Señor, y llevarán su yugo: no habrá entonces iniquidad, no habrá mentira, engaño, ni temores.* (*Soph. 3.*) Y si todo esto no puede cumplirse perfectamente en esta vida, á lo menos se cumplirá en la otra.

N. 73. y 74. Celso nos exhorta á que sirvamos al Principe en todo aquello que dependa de nosotros, peleemos si es necesario, y acaudillemos los ejércitos.

Podemos responderle, que tambien nosotros ofrecemos servicios al Principe, pero servicios divinos, y que tomamos las armas, pero las armas del mismo Dios; conformándonos en esto al pre-

Allí nos propusimos demostrar en el establecimiento y propagacion del Christianismo, que en las Profecías sus racionios, y asegurar á que lo habían anunciado, la verdadera Religion, aquel en los milagros que lo acompañaron, en los dogmas y los misterios que le son esenciales.

cepto del Apóstol, que nos recomiendan principalmente, que *oremos, pidamos y demos gracias por todos los hombres; por los Reyes, y por los que están constituidos en dignidad. (I. Tim. 2.)* Y así quanto mas eminente en piedad es un Cristiano, tanto es mas util al Príncipe; y le sirve mucho mas ventajosamente, que los que llevan las armas y hacen una horrible carnicería de sus enemigos.

Decimos en particular á los Gentiles: vosotros eximis del servicio militar á los ministros de vuestros Dioses; porque no quereis que ofrezcan víctimas á vuestros ídolos con las manos teñidas en sangre. Con mayor razon, pues, debeis dispensar á los Ministros de Dios, de que manchen sus manos con la sangre de los hombres; para que puedan levantar sus manos puras, y dirigir á Dios sus oraciones, por el que reyna con justicia, por los que hacen una guerra justa, á fin de que los saque victoriosos de todos sus culpables enemigos. Y quando, mediante nuestras oraciones, triunfamos de los Demonios, que son los perturbadores de la paz, y los autores de todas las guerras, somos todavía mas útiles que los soldados cubiertos de armas: porque hacemos un servicio esencial á la sociedad, siempre que á la oracion unimos las meditaciones y exhortaciones, con el fin de apartar á los hombres de todos los desórdenes. Es verdad, que nosotros no

peleamos baxo las órdenes del Emperador, aunque nos quiera precisar á ello (a); pero peleamos ventajosamente en favor suyo, quando en el campo de la piedad, atraemos sobre su persona la proteccion de Dios. Ello es constante, que los Christianos son unos ciudadanos mucho mas útiles á la patria que todos los demás: pues no contentos con rogar á Dios por la salvacion de nuestros conciudadanos, los instruimos, y formamos á la piedad para con el Dios del universo; y les enseñamos á elevarse hácia la ciudad celestial y

(a) Orígenes, en lo que dice aquí y en el número siguiente, para eximir á los Christianos del servicio militar y de las funciones de las magistraturas, es puntualmente el intérprete de los sentimientos de la Iglesia; pero sigue, como le sucede algunas veces, ciertas opiniones que le son particulares. El Cristiano, aunque ciudadano del cielo, debe ser tambien el ciudadano mas sometido, mas zeloso y mas util sobre la tierra. La Religion le enseña á no ansiar los empleos ni las dignidades; pero tambien le obliga á aceptar y cumplir perfectamente aquellas, á que el Estado, su condicion y sus talentos lo llaman. En una palabra, la Religion no nos dispensa de ninguna obligacion hácia los hombres; pero purifica nuestras intenciones, eleva nuestras miras, al mismo tiempo que sostiene, dirige, inflama y santifica nuestro zelo. Los socorros espirituales, sobre que Orígenes insiste, y cuya obligacion comprehende á todos los fieles, segun el Apóstol, no excluyen de ningun modo los demás. El Cristiano que vive conforme al Evangelio, es infinitamente util á sus semejantes, por sus oraciones, sus exemplos y sus discursos; y lo es además por todos los

divina, haciendo que vivan santamente en las reducidas ciudades de este mundo.

N. 75. Celso nos exhorta á que cumplamos por la patria las diferentes Magistraturas.

Nosotros sabemos muy bien, que en todas las ciudades hay otra patria instituida por el Verbo de Dios, y así, á los que tienen el dón de la palabra, y cuyas costumbres son irreprehensibles, les encargamos que gobiernen las Iglesias de esta patria: desechamos á todos los ambiciosos, pero precisamos á aquellos, cuya modestia

servicios de que es capaz, *tros templos.* Verdad es, que atendida su condicion y sus los actos de supersticion y facultades. Jamás ha prohibido la Iglesia á sus hijos, de idolatria, tan comunes en los exércitos, como que que llevasen armas en de sus insignias consagradas á defensa de las Repúblicas, ya los Dioses, llevaban las imágenes de los ídolos, sumi- paganas, ya christianas. Juan nistraron muchas veces á los Bautista les mandaba á los primeros Christianos, razones soldados, que se contentasen con su pré y no robasen, pero que no abandonasen sus vanderas; y así vemos, que desde los primeros siglos de la Iglesia, los exércitos Romanos estaban llenos de soldados christianos. *Ayer se puede decir que nacimos, decía Tertuliano, y ya hemos llenado todo vuestro Imperio, y aun vuestros campos: solamente os dexamos vues-*

En quanto á las Magistraturas, no se trataba entonces de confiarlas á los Christianos; antes bien la funcion mas recomendada á los Magistrados, era la de buscar á los Christianos, precisarlos á que abjuraran su Religion, ó darles muerte en medio de los tormentos.

les impide tomar á su cargo estos empleos. No hay que poner duda; los que nos gobiernan con tanta sabiduría, son precisados á ello por aquel gran Rey, á quien creemos Hijo de Dios y el Verbo Dios. Pero nuestros Prelados, que gobiernan la Iglesia segun las leyes divinas, no se dexan contaminar por las leyes humanas. Si los Christianos huyen las Magistraturas, no lo hacen esto por negarse á los diferentes empleos de la sociedad; sino que así se reservan para el importante y divino ministerio de la Iglesia, y para la salvacion de los hombres; el qual no solamente es un ministerio legitimo, sino tambien necesario. Los cuidados de nuestros Pastores se extienden á todos, así á los fieles que están en la Iglesia, para que de dia en dia se hagan mas perfectos, como á los que todavía están fuera, á fin de que sus discursos y acciones respiren la piedad. De este modo instruyen al mayor número posible de hombres, á fin de que merezcan ser unidos al Dios supremo, por medio de su Hijo Dios el Verbo, su sabiduría, su verdad y su justicia: porque el Verbo une con Dios á todos los que se proponen conformar en un todo su vida á las leyes divinas.

N. 76. Ya he llegado, ó piadoso Ambrosio, al fin del Tratado que emprendí por solo obedecerte. He recogido en ocho libros aquellas razones que me han parecido mas poderosas para destruir el Discurso verdadero de Celso. Juzgue ahora el Lec-

